

128

Apco y posesion }
de mrd. a Joachin }
Sancho }

Estando en el Puerto de Mar de la Villa de
Marazion, subterráneo y Jurisdiccion en
veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos e
veintay un años. El Sr. D. Juan Sardin Monte-
sinos Regidor perpetuo de dha Villa y comis-
sario nombrado en el Cabildo antecedente para
el señalamiento y posesion de la mrd echa en el a Jo-
achin Sancho. en virtud de las facultades que de le tu-
ven convalidas, Ayto y señalo el Pedano de tierra
contenida en el memorial señalándole cien Pa-
sos en quadro sobre la Cueva de los Pescadores
desde la Orilla del Mar hasta el Salador entre
la boquera de la Salina y la Batay que dize del
Puerto y dho Sr. Comissario tomo por la mano al ex-
presado Joachin Sancho y le entro en dho pedano
de tierra señalado, y le dio la posesion de dho actual
real cuerpo real y qd quasi gen. señal de dho mrd ab-
quinar Piedras, y arranca algunas matas y hier-
bas otras cosas de posesion, y de como lo tomava
quienray paz firmante sin contradiccion de persona
alguna lo pido por testimonio siendo testigos
sin falta Juan Benafit y Alonso Alamo Alca-
de de la Torre de S. y de Puerto en dho Puerto y dho
me su mrd y dho Joachin Sancho, de todo lo qual lo
escribo yo =

Joachin Sancho

